



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

**Poesía interpretada: herramienta para enseñar y emocionar. Taller mensual.**

**NÚMERO DE HORAS: 18**

**NÚMERO DE PLAZAS: 20**

**FECHAS:** Del 27 de noviembre al 30 de abril de 2025

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



# Poesía interpretada: herramienta para enseñar y emocionar. Taller mensual

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

18 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

Fernando Massia es licenciado en Filosofía y locutor, actor de doblaje, cantante y compositor. Formado en escuelas de doblaje, música y canto de Sevilla, Madrid e Italia. Es locutor para documentales nacionales como La comida que cambió el mundo – Canal Historia –, El Bombardero – Amazon Prime –, Antropoceno – Movistar –, Dennis Rodman, para lo bueno y para lo malo – Canal Vamos – y un largo etcétera; doblando series como Blue Moon, Partisans y White Sand – Amazon Prime –; locutor de centenares de cuñas publicitarias para radio y de spots de televisión; también trabaja poniendo su voz en audioguías, locuciones, vídeos corporativos, etc.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La poesía interpretada, leída en voz alta, puede ser una herramienta muy efectiva para llegar al público, despertar su interés y emocionar a los espectadores. Nadie nos ha enseñado a declamar de esta forma, lo habitual son tonos leídos, artificiales, como una cantinela sin sentido, y es que declamar es todo un arte que, si se hace de la manera correcta, consigue despertar en el espectador una sensibilidad especial, una apreciación por la calidad estética, así como emociones y conceptos que solo la poesía es capaz de generar en nosotros. Es una herramienta educativa muy potente que puede ir más allá de clichés y romanticismos, hacer reflexionar y pensar, y situar al alumno frente a la rica complejidad del mundo.

Aprenderemos a usar nuestra voz en todos sus recursos para expresar emociones, inflexiones, cadencias... aprenderemos a darle ritmo a los poemas, a jugar con la estructura y la rima y a hacer nuestros los poemas.

Será un taller en el que cada participante traerá algunos de sus poemas favoritos y aprenderemos a recitarlos entre todos sacándole todo el jugo y llevando cada palabra a la piel, las tripas y el corazón.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aprender a transmitir con nuestra voz emociones, intenciones, apelaciones, etc.
2. Aprender a sentir el poema de una forma subjetiva y tener confianza en la propia interpretación.
3. Aprender a usar todas las calidades de nuestra voz para declamar, desde el susurro hasta el grito.
4. Soltarnos para no sentir pudor a la hora de expresarnos con nuestra voz.
5. Grabaremos nuestras voces para escucharnos y mejorar nuestra interpretación.
6. Establecer un diálogo sobre cómo usar la poesía declamada como herramienta pedagógica.

## 4. CONTENIDOS

- Breve introducción a técnica vocal básica. Cómo hacemos un buen calentamiento de la voz.
- Cómo expresamos emociones, intenciones y apelaciones con nuestra voz. Ejercicios prácticos.
- Declamar sin clichés ni cantinelas. El arte de hacer tuyo un poema.
- Lectura de pequeños fragmentos de prosa.
- Lectura de poemas con métrica y libres.
- Taller para trabajar la declamación de nuestros poemas favoritos.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias y que no hayan sido admitidos en este curso con anterioridad.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado encargado de la coordinación del PIE Almazuela 2.0 o Tirar de la lengua (añadirlo en observaciones)
- 2º Profesorado participante en el PIE Almazuela 2.0 y/o Tirar de la lengua (añadirlo en observaciones).
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 27/11/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 18/12/2024 de 17:00 a 20: 00 (3 horas)
- 29/01/2025 de 17:00 a 20: 00 (3 horas)
- 26/02/2025 de 17:00 a 20: 00 (3 horas)
- 26/03/2025 de 17:00 a 20: 00 (3 horas)
- 30/04/2025 de 17:00 a 20: 00 (3 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario del CRIE. C/ Magisterio 1, Logroño.

- Aula 1 excepto el 27 de enero que se realizará en el aula 3.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 17 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 18 de noviembre de 2024 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alba Milagro Pinto. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [amilagrop@larioja.org](mailto:amilagrop@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Almazuela 2.0
- Tirar de la lengua

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen

para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.